



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

PROCURADURIA PUBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de  
Junín y Ayacucho

Señor (a)

**ERICK RIOS AQUINO**

Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS

**CALLE SCHELL 310,LIMA-LIMA-MIRAFLORES**

Presente. -

Asunto : SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE LAUDOS ARBITRALES Y ACTAS DE  
CONCILIACION EN EL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DEL 2023.

Referencia : Oficio N° 00230-2023-MIDIS-PNADP-UAJ (00095)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de poner a vuestro conocimiento que en el tercer y cuarto semestre del 2023 no existieron actas de conciliación ni laudos arbitrales.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado por

**RENAN SALAS SOLIZ**

Procurador

**PROCURADURIA PUBLICA**

RSS

cc.:

Av. Paseo de la República 3101 San Isidro, Lima – Perú  
Central telefónica: (51-1) 631-8000 | Línea Social Gratuita: 101

[www.gob.pe/midis](http://www.gob.pe/midis)

Certificados con ISO 9001:2015

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgdvirtual.midis.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: **MVIOX33**



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

